



**SUBDIRECCIÓN DE PENSIONES,
JUBILACIONES Y PRESTACIONES**

OFICIO: SPJP/ 179/ 21

ASUNTO: Altas de Pensión
Hermosillo, Sonora a 20 de Agosto de 2021.
2021: Año de las trabajadoras
Y trabajadores de la Salud.”

**LIC. DANIEL GARCIA ESCALANTE,
DIRECTOR GENERAL DE INSTITUTO SONORENSE
DE LA JUVENTUD.**

Presente.-

Por medio de este conducto, me permito enviar a Usted, relación detallada del personal adscrito a su Dependencia que ha sido Dictaminado por la H. Junta Directiva de este Instituto y sancionado por el Ejecutivo del Estado, haciendo uso de las facultades que le concede la Ley 38 Reformada del ISSSTESON.

NUM DE PENSIONADO	TIPO	NOMBRE	ORGANISMO	LOCALIDAD
225800	CESANTIA Y EDAD AVANZADA	CASTELLANOS GARCIA JOSE TRINIDAD	INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD	HERMOSILLO
225896	PENSION POR VEJEZ	GACHUZO SERVIN MA. CONSUELO	INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD	HERMOSILLO
225667	PENSION POR JUBILACION	OCHOA MOLINA ALBA ALICIA	INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD	HERMOSILLO

Hago de su conocimiento que las pensiones antes descritas, causarán alta en el Departamento de Administración de Nómina de Pensionados y Jubilados, a partir de 1 de Septiembre de 2021.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted, no sin antes reiterarle la seguridad de mi más atenta consideración y respeto.

ATENTAMENTE

**DR. LUIS FERNANDO MONROY ARAUX
SUBDIRECTOR DE PENSIONES, JUBILACIONES
Y PRESTACIONES DE ISSSTESON.**

c.c.p. C.P. José Martín Nava Velarde, Director General de ISSSTESON
c.c.p. Lic. Vicente Pacheco Castañeda, Tribunal de Justicia Administrativa
c.c.p. Lic. Laura Elizabeth Guereque Sigala, Jefe de Departamento de Pensiones y Jubilaciones de ISSSTESON.
c.c.p. Archivo / Minutario

LFMA / MRVS / DMAE
RAMON MARTÍN VIZCARRA SÁNCHEZ. Revisó
DULCE MARIA ALEGRIA ELIZALDE. Elaboró

INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD
25 AGO. 2021
Karime Castro
RECEBIDO